



**LA PORTAVOZ MUNICIPAL INFORMA DE LA
REALIZACIÓN DE UNA CARTA ARQUEOLÓGICA PARA
EL PGOU Y OTRA PARA EL PLAN ESPECIAL DE
PROTECCIÓN DEL CASCO HISTORICO**

María Eva Corrales señala que se ha solicitado una subvención ante la Junta de Andalucía para sufragar los gastos derivados de ambas cartas

Dentro de los asuntos abordados durante la última Junta de Gobierno Local, la portavoz del Equipo de Gobierno (PP y RRUU), María Eva Corrales Caballero ha destacado la aprobación de la propuesta presentada por la teniente delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, a instancias de la Delegación de Planeamiento y consistente en la solicitud de una subvención destinada a la redacción de la normativa de protección del patrimonio arqueológico dentro del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y otro para el Plan Especial de Protección del conjunto histórico.

Según ha explicado la portavoz municipal los técnicos responsables de la redacción del PGOU y del plan especial de protección del conjunto histórico ya señalaron en su día la necesidad de redactar estas normativas de protección del patrimonio o cartas arqueológicas. Se trata de una necesidad prioritaria, ya que hay que saber si contamos en nuestro municipio con yacimientos arqueológicos y si fuese así, conocer la importancia y el valor histórico de los mismos. Por todo ello, durante la pasada legislatura, el teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Antonio Peña encargó al arqueólogo Ramón Corzo la realización de ambas cartas arqueológicas, la cuales ahora están a punto de ser finalizadas, motivo por el que se solicita la mencionada subvención.

De este modo, María Eva Corrales ha querido tranquilizar a la opinión pública y en especial a algunos partidos políticos, como es el caso de Izquierda Unida, que a raíz de los yacimientos aparecidos con motivo de las obras de la carretera Munive, han solicitado la redacción de la carta arqueológica. Para la portavoz municipal, la preocupación del Equipo de Gobierno (RRUU y PP) por nuestro patrimonio histórico y arqueológico no es nueva y las cartas arqueológicas, tanto la del PGOU, presupuestada en 11.275,20 euros, como la del plan especial de protección del casco histórico, valorada en 1.740 euros, se están terminando y serán presentadas en público para que puedan conocerlas todos los ciudadanos que así lo deseen.

En cuanto al yacimiento encontrado en la carretera de Munive, Corrales ha aclarado que desde el Ayuntamiento se ha solicitado a la Junta de Andalucía un informe para conocer qué es lo que ha aparecido en estos terrenos del término municipal de Rota.

Rota, 6 de Septiembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es